Análisis de la expresión oral, fluidez y comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual: estudio de caso

Analysis of oral expression, fluency and reading comprehension in a student with intellectual disabilities: a case study

Rocío Anahí Vásquez Diego Escuela Normal de Educación Especial ID https://orcid.org/0000-0001-6955-7681 Correo electrónico: anahyv346@gmail.com Oaxaca, México

Flor de María Moreno Luna

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla Escuela Normal de Educación Especial https://orcid.org/0000-0001-9158-2453 Correo electrónico: florluna16@gmail.com Oaxaca, México

Reynaldo Hernández Díaz

Úniversidad Iberoamericana Escuela Normal de Educación Especial D https://orcid.org/0000-0002-8597-6496 Correo electrónico: freeyahuive@gmail.com

> Recibido: 16 de abril de 2021 Aceptado: 26 de mayo de 2021

Cómo citar este artículo:

Vásquez, R.A., Moreno, F.M., y Hernández, R. (2021). Análisis de la expresión oral, fluidez y comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual: estudio de caso. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 11(1), 141 - 162.

Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar el proceso y alcance de los factores sobre la lectura, como: la expresión oral, la fluidez y comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual de sexto grado de primaria, con atención en el servicio de USAER1. La estrategia implementada de intervención pedagógica se realizó en la ciudad de Oaxaca, a través de los instructivos con visión cognitiva, al considerar que la comprensión y fluidez de un texto requiere el desarrollo del pensamiento en vertientes ópticas, perceptuales, sintácticas y de significado. La estructura metodológica fue retomada desde la perspectiva del estudio de caso propuesta por Stake (1999), al compaginar todos los elementos observables en la amplitud del caso y retomar una investigación cualitativa en la recogida de datos mediante la aplicación de instrumentos de campo. Para la amplitud y profundidad del caso se retomaron los pilares de la observación, reflexión, planificación, acción y evaluación al cohesionar estos elementos y comprender la particularidad del caso-estudio. Los resultados obtenidos fueron mediante la triangulación de las directrices aportadas por los maestros involucrados para el desglose de los objetivos logrados.

Palabras claves: estudio de caso, comprensión y fluidez lectora, discapacidad intelectual, instructivos.

Abstract

The purpose of this reflection article is to analyze the process and scope of reading factors such as: oral expression, fluency and reading comprehension in a sixth grade student with intellectual disabilities with attention in the USAER service. The strategy implemented in the pedagogical intervention carried out in the city of Oaxaca, were the instructive ones with cognitive vision considering that the comprehension and fluency of a text requires the development of thought in optical, perceptual, syntactic and meaning aspects. The methodological structure was retaken from the perspective of the case study proposed by Stake (1999), by combining all the observable elements in the breadth of the case and retaking a qualitative research in the data collection through the application of field instruments. For the breadth and depth of the case, the pillars of observation, reflection, planning, action and evaluation were taken up to unite these elements and understand the particularity of the case-study. The results obtained were through the triangulation of the guidelines provided by the teachers involved for the breakdown of the objectives achieved.



¹ Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular.

Keywords: case study, reading comprehension and fluency, intellectual disability, instructional

Introducción

Agudizar la educación especial en México significa resaltar las oportunidades educativas de los niños y adolescentes que lo requieran. En el marco de la legalidad existen documentos que certifican y avalan esta educación como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2018). La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018), La Ley General de la Educación (2018), por mencionar algunos. La amplitud en cada uno de estos documentos modifica la visión educativa y muestra las consideraciones primordiales del quehacer docente al manifestar requerimientos de técnicas, materiales, métodos, responsabilidades que definan la educación especial como lo mencionó el artículo 41°de la Ley General de Educación (2018).

La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género. Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación regular, mediante la aplicación de métodos técnicas y materiales específicos (p. 37).

Es por ello, que la educación especial es un campo interdisciplinario comprometido a desafiar cada reto académico que se presente en las aulas. A menudo, la diversidad de los estudiantes hace compleja la intervención educativa en los servicios, tanto de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) o los Centros de Atención Múltiple (CAM). Cada una de estas modalidades de la educación especial está enfocada en la detección, seguimiento y mejora de estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes o dificultades severas.

- En este sentido, el propósito de este artículo es compartir, reflexionar y analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación especial al diseñar, aplicar y evaluar una propuesta didáctica. Esta dinámica educativa se hizo mediante la intervención de un estudiante con discapacidad intelectual leve del sexto grado de primaria regular con atención en el servicio de USAER. Los lineamentos que se siguieron fueron mediante el proceso de atención que llevaba el menor en las áreas de pedagogía, lenguaje, psicopedagogía y trabajo social.
- Se observó al estudiante en su contexto escolar y del aula, lo que permitió realizar una narrativa de las particularidades del caso a través del diario de trabajo docente. Al ser reflexionadas las descripciones se analizó una situación educativa para mejorar la lectura. Debido a que esta representa una necesidad básica de aprendizaje, y al considerar que el estudiante se encontraba en su último año de primaria y desde las competencias y habilidades que se enmarcan en la educación básica, debía ser capaz de localizar información relevante en diferentes textos para formarse como un ciudadano crítico y reflexivo en torno a las exigencias de la sociedad.
- Por la amplitud en el campo de la lectura se trazó una línea vertical, retomando los siguientes aspectos: expresión oral, fluidez lectora y comprensión lectora. De forma paralela se profundizó sobre el siguiente interrogante de investigación: ¿qué hacer para que un estudiante con discapacidad intelectual favorezca los procesos lectores como la expresión oral, la fluidez y comprensión lectora? Con esto se planificó una propuesta didáctica encaminada a favorecer estas líneas de la lectura a través de los instructivos con enfoque cognitivo como estrategia didáctica.



 Para la estructuración de la investigación, se ocupó el estudio de caso como metodología de investigación al descifrar las características internas del caso y el contexto en el que se produce. En función a la metodología la técnica aplicada fue la observación, al estudiar el caso en su amplitud y profundidad a través del registro ampliado del diario y la aplicación de instrumentos de campo con el desglose de la información cualitativa.

Lo sustancial de la lectura al término de la primaria

La lectura es un acto valorado como la capacidad de descifrar, interpretar y comprender los hallazgos de una serie de información escrita a través de los signos lingüísticos. Las palabras presentadas dotan de un significado con raíz en el conocimiento que posee el lector para su traducción. La necesidad y capacidad de hacer este proceso cognitivo forma su cauce en la abstracción de la información presentada visualmente al evaluarla y sustraer lo necesario para hacer la unión colectiva con el conocimiento que se posee, y usarlo en el trayecto de una necesidad personal en diferentes ámbitos.

Esta forma de aprendizaje es retomada como un hábito que desarrolla mayor concentración y atención a la diversidad de información que existe en plataformas digitales como manuales. Para realizar una lectura reflexiva y centrar el interés se desarrolla en primer plano la capacidad innata de leer. Leer se entiende como un mecanismo que decodifica las palabras por la correspondencia entre sonido y letra. Usualmente se empieza con un sentido abstracto sin llegar a inferir realmente la información, pero es mediante el interés, la constancia y permanencia que el lector interactúa con el texto al comprenderlo e interpretarlo y llegar a la culminación de un significado propio como lo mencionaron Añón, Bargueño, Barredo y Nuere (2010).

Leer es un proceso dialéctico entre un texto y un lector, proceso en el que éste aporta su disposición emocional y afectiva, sus propósitos, su experiencia, su conocimiento del mundo y del tema, es esa aportación, en interacción con las características y propiedades del texto –género, estructura, densidad informativa, coherencia, cohesión...– la que permite comprender, construir un significado sobre este texto a ese lector (p. 18).

Dentro del entorno educativo el proceso de leer inicia desde la curiosidad del niño al implicarse en el uso y reconocimiento de letras, palabras y frases. Con el paso del tiempo se estructura la lectura en forma, lo que permite responder las exigencias de la vida cotidiana dentro y fuera de la escuela. El niño encuentra un significado en la lectura al inferir el poder que esta le otorga al obtener, manipular y comunicar la información. Esta habilidad de leer se prolonga hasta producir una lectura analítica y crítica, capaz de comprender la información para evitar la acumulación de información memorística y de esta manera transformar el pensamiento.

A nivel primaria, se busca recrear espacios donde los alumnos tengan contacto permanente con la lectura. La interacción producida en la acción de leer, resulta favorable para los estudiantes al incrementar sus estrategias sobre la búsqueda de información puntual en cualquier texto. A medida que la lectura se vuelve un hábito, se persigue un mejor análisis al hacer deducciones e inferencias que otorguen la comprensión de lo leído. Trabajar esta actividad dentro del salón de clases implica que los docentes lo abarquen como algo placentero y cotidiano, al otorgarle a cada lectura un propósito y procurar los intereses propios de los niños para que los textos resulten atractivos y cubran sus necesidades.

Propiamente, en sexto grado de primaria todas las habilidades adquiridas a lo largo de cada ciclo escolar se refuerzan para la continuidad del ejercicio lector. La dinámica de leer y los conocimientos que se sustraen se refuerzan y unifican con el bagaje cultural que se posee, es por ello que leer "...es la base del aprendizaje permanente, donde se privilegia la lectura para la comprensión, y es necesaria para la búsqueda, el manejo, la reflexión y el uso de la información..." (Plan de estudios 2011, p. 44). De esta manera, el ejercicio reflexivo que realicen los estudiantes individualmente o en colectivo acerca de la información que requieran, ayudará abrir su mentalidad de forma autónoma y eficaz ante una audiencia.

En este sentido, y con base en el Programa de estudios 2011 de sexto grado vigente en México, se considera que la lectura debe ser una actividad cotidiana y placentera para los estudiantes. Por esta razón, se asume incrementar su vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito, relacionando el contenido con sus conocimientos previos de acuerdo con sus experiencias. Como finalidad, se debe impulsar la actividad lectora, empezando por la simple acción de leer al identificar letras y palabras.

La discapacidad intelectual inmersa en la comprensión lectora

La comprensión lectora es definida como una cualidad que surge al leer un texto. Se llega a la comprensión cuando lo leído es entendible por los conocimientos y herramientas que se posee. La traducción que se le otorga al significado del texto se visualiza desde diferentes ángulos con ideas determinadas. Al enfocar la mirada en cualquier tipo de texto es porque hay una intención, finalidad e interés por saber y llenar un vacío de información personal. En el momento que se cubra una necesidad, que se emita un juicio con argumentos sólidos y se logre el análisis y la interpretación mental, mediante la concatenación de la información, se puede decir que se ha comprendido lo leído.

En este sentido, comprender la información es centrar la atención en el constructo mental, considerado como la capacidad humana de evaluar y apropiarse de la información. Este proceso tiene su relevancia en la teoría causal de

la mente. Desde el paradigma cognitivo y según Hernández (1998), la teoría causal de la mente no solo hace referencia al nivel intelectual, sino también presta su atención en las conductas y emociones. Es por ello que, al hablar de las representaciones mentales, también se hace referencia a las formas de actividad del sujeto.

Al realizarse los procesos internos, se denomina al sujeto como un agente activo, por lo que se requiere ciertas habilidades cognitivas como lo mencionaron Madrazo, Díaz, Barbeytto, Triujeque y Aviña (2014) al hacer referencia que la comprensión de un texto "...consiste en que como lectores, captemos, asimilemos y seamos capaces de explicar el significado de las ideas centrales y relevantes del mismo, al relacionarlas con las ideas y conceptos de los cuales ya tenemos significados previos..." (p. 32), es decir, un lector debe de apropiarse de lo que lee mediante la unión coherente de lo que recoge con lo que sabe y de esta manera formar nuevos esquemas.

Al hablar de esquemas, es referirse a los bloques de conocimiento que se obtienen de acuerdo con la información que se tiene. No obstante Carril y Caparros (2006) mencionaron que el lector "...interpreta el mensaje en función de la experiencia personal previa, del bagaje cultural y personal que aporta cada lector, [...] llegando a establecer valoraciones y juicios que dan forma a un nuevo conocimiento." (p. 16), dicho esto, se asemeja que de acuerdo con la experiencia que un individuo tenga, condiciona su propia comprensión y la encamina hacia nuevos significados.

Todos los esquemas de conocimiento tienen su procesamiento en tres esferas internas de la memoria. El primer filtro se realiza a través de la memoria sensorial, cuando la persona a partir de los sentidos (visual, táctil, auditivo, gustativo y olfativo) recoge información al rescatar elementos significativos. Una vez registrada se traslada a la memoria a corto plazo para analizar los procesos de codificación recuperación y

olvido. Finalmente, la información codificada y organizada ingresa a la memoria de largo plazo y genera una respuesta. Estos tres elementos intervienen de manera interactiva y operativa en la organización de experiencias.

Al ser la comprensión lectora una habilidad cognitiva, se afirma que es la base para el aprendizaje, es decir, si no hay comprensión no hay aprendizaje. Dicho esto, Solé (2012) mencionó que "...cuando un lector comprende lo que lee, está aprendiendo, en la medida en que su lectura le informa, le permite acercarse al mundo de significados de un autor y le ofrece nuevas perspectivas u opiniones sobre determinados aspectos..." (p. 39), involucrándose así a nuevos intereses no intencionados de acuerdo con el motivo del por qué lee, creándose así un lector activo como lo mencionó Solé (2012).

La comprensión implica la presencia de un lector activo que procesa la información que lee, relacionándola con la que ya poseía y modificando esta como consecuencia de su actividad [...] no debemos de perder de vista que cuando leemos para aprender, ponemos en marcha una serie de estrategias cuya función es asegurar este objetivo (p. 39).

Al analizar otras definiciones se encuentra la de Smith (2015), quién señaló términos sobre la comprensión lectora. Él destaca que la "Información no visual, memoria a largo término y conocimiento previo, son términos alternativos para describir la estructura cognoscitiva [...] que es la fuente de toda comprensión. La base de la comprensión es la predicción." (pp. 79-80). Con base en esto, se considera que la información no visual es toda aquella información que trae consigo el lector, los cuales describe la estructura cognoscitiva, es decir, los recuerdos con un significado. La predicción según Smith (2015) se considera como la eliminación de las alternativas. Al predecir se formulan preguntas, las cuales deben tener respuestas para que de esta manera se dé la comprensión.

Los referentes que se otorgan para la comprensión lectora, enfocan una actividad cognitiva que compacta las capacidades intelectuales. Esta capacidad intelectual se realiza por la estimulación mental que un individuo desarrolla. A raíz de esto, demandar cualquier actividad educativa a los estudiantes requiere del ejercicio mental al involucrar habilidades cognitivas enfocadas a cualquier disciplina.

Con el avance que se genera en el entorno educativo, las perspectivas y demandas educativas generan mayor trascendencia en la preparación profesional de los estudiantes. Al retomar que la comprensión lectora es un estudio primordial para el aprendizaje, la mirada se declina en el ámbito de la educación especial al abordar la atención de alumnos con discapacidad intelectual. Esta discapacidad se concibe como la deficiencia mental y las limitaciones en la conducta adaptativa, según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales de Desarrollo (2011).

La discapacidad Intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (p. 31).

Esta definición enmarca las áreas principales de afectación durante el desarrollo personal y social. Por ello y desde el documento DMS-5: Novedades y criterios Diagnóstico (2013), engloba la discapacidad intelectual dentro de los trastornos de desarrollo al enfatizar a nivel intelectual y adaptativo. Dentro de las características que se consideran afectadas a nivel intelectual es principalmente el razonamiento, el lenguaje y el pensamiento para la elaboración de diversas actividades, como lo mencionó en documento DMS-5: Novedades y Criterios Diagnóstico (2013).

Déficits en el funcionamiento intelectual, tal como en el razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizajes a través de la propia experiencia, confirmado por evaluaciones clínicas a través de tests de inteligencia estandarizados aplicados individualmente (p. 6).

Derivado de esto, Wiesner (2004) considera que el intelecto afectado en una persona con discapacidad intelectual es el coeficiente intelectual (CI). En este sentido, según Wiesner (2004), se habla sobre aquellos aspectos en los cuales una persona con discapacidad intelectual puede presentar dificultad para la adquisición y consolidación de la lectura, escritura, el esquema corporal, la noción del número, entre otros.

Las características que asume un estudiante con discapacidad intelectual a nivel cognitivo generan un reto al momento de adentrarse al mundo del saber y por ende comprender la información. Si bien la comprensión lectora es la base para adueñarse de conocimientos mediante la mecánica cíclica del trabajo mental. Es por ello, que el trabajo mental que realizan las personas con D. I. es ejercido por mecanismos adaptables para que el abordaje de la información sea lo más claro posible. En este sentido, la discapacidad no es un impedimento para la comprensión, puesto que se buscan las técnicas, estrategias, métodos que favorezcan la capacidad intelectual del estudiante.

Metodología

La presente investigación se ubica dentro de la metodología estudio de casos de Stake (1999), al retomar que "...el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes" (p. 11). La visión de esta metodología conlleva un modo disciplinado al abarcar la complejidad del caso de forma particular, es decir, enfocar la mirada en cada detalle de interacción que ofrezca el caso dentro de sus contextos.

- Al proyectar con claridad la globalidad del caso se empleó un método cualitativo con el compromiso de interpretar, organizar y sistematizar de forma profesional el uso de la información recabada. La apertura de lo cualitativo obedece a las acciones personales que los investigadores realizan con el objetivo de estar presentes en el trabajo de campo y hacer observaciones para su posterior análisis. Esta indagación cualitativa recibe un trato holístico al dirigir con sentido todos los componentes del caso en una forma extensiva a través de juicios subjetivos, relatos, esbozos y explicaciones otorgadas al lector de manera cronológica.
- Para la realización de cada fase de intervención se postularon cuatro pilares: observación, reflexión, planificación, acción y evaluación. En el proceso de la observación se situó al estudiante con discapacidad intelectual como un todo para su estudio. La mirada se centró en cada una de las cualidades que aportaron al caso y que fueran semejantes a las condiciones reales del estudio. El desglose de la información se detalló anecdóticamente en el diario de trabajo docente para su posterior análisis y reflexión; dentro del estudio de caso este punto es sobresaliente al considerar que el investigador lleva a cabo actividades encaminadas a la comprensión total del caso.
- Al obtener toda la información se condujo al tercer pilar que es la planificación. En este punto se determinó la situación educativa a mejorar la estrategia, el método y la metodología que encaminaron la propuesta didáctica para favorecer la expresión oral y la fluidez y comprensión lectora en el estudiante. Posteriormente se aplicó y evaluó la propuesta mediante instrumentos como listas de cotejo y rúbricas. Cada uno de estos pilares se llevaron a cabo al término de cada fase de intervención en forma cíclica. Por tales motivos, se

presenta primero una breve contextualización de los ámbitos en que se desenvuelve el estudiante, seguido del abordaje de la propuesta didáctica para concluir con la evaluación y los resultados.

Análisis y reflexión de la práctica docente

La intervención educativa se llevó a cabo en una escuela primaria ubicada en la comunidad de Dolores. Esta comunidad se origina en la región de Valles Centrales perteneciente al municipio de Oaxaca de Juárez. Entre sus riquezas comerciantes se encuentran abarrotes, papelerías, tiendas de pintura y misceláneas. Durante el andar de las calles de Dolores se alojan casas con características particulares, principalmente de infraestructura. Alguna de ellas cuenta con antenas de internet y televisión de paga que permite el acceso a más información.

Al llegar a la agencia de Dolores se percibe un ambiente de trabajo caluroso entre los diferentes personajes que ahí lucran. Esta agencia cuenta con acceso gratuito a internet, una biblioteca, sala de computación, baños, salón de usos múltiples, comedor comunitario y canchas deportivas. Es en esta comunidad donde se ubica la Escuela Primaria Urbana Matutina "Rafael Ramírez Castañeda", con más de 30 años de trayectoria.

Dentro de la primaria "Rafael Ramírez Castañeda", se tuvo contacto con la directora del plantel, para recabar información mediante un guion de entrevista donde sobresalieron los siguientes datos. La primaria fue fundada en 1962. Se ubica en la Avenida Juárez N°4 Agencia de Dolores, con clave 20DPR0315J. Su nombre es en honor al maestro Rafael Ramírez, quien fuera un educador mexicano dedicado a estudiar y desarrollar la educación rural en México.

Al seguir el trayecto dentro de la primaria, se encuentra el salón de psicología, el almacén, la dirección y la sala de computación que está adherida al edificio uno. A mano izquierda se encuentra el salón de educación física, los ba-

ños de mujeres y hombres, el aula de USAER², la biblioteca, el edificio dos y las canchas. Las acciones sobresalientes en esta institución son los honores a la bandera, la exposición de trabajos en la plaza cívica y la diversión colectiva a la hora del recreo.

Las relaciones observables dentro de la institución educativa dejan como reflexión las diferentes formas de pensar y actuar entre los estudiantes y maestros. Mientras los alumnos ven el tiempo de recreo para divertirse y jugar después de sus actividades pedagógicas, los maestros se inclinan más por ocupar el tiempo para descansar y supervisar que no ocurran accidentes. Otra acción es a la hora de salida, los estudiantes emocionados por irse a sus casas no muestran interés en copiar tarea, mientras, que los maestros lo ven como una actividad formativa.

El servicio de USAER con el que cuenta la escuela es completo, es decir, tiene las áreas de pedagogía, psicología y trabajo social, sin mencionar a la directora y secretaria. Entre todo este personal forman un equipo interdisciplinario quienes trabajan en beneficio de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales (NEE), en corresponsabilidad con los padres de familia y maestros de grupo.

Dentro de esta USAER se focalizó al estudiante con discapacidad como caso único. Con la aplicación de los guiones de entrevista, la guía de observación y la revisión del expediente del menor, se obtuvieron los siguientes datos. Leonel es un estudiante con discapacidad intelectual leve. Nació el 18 de enero de 2006. Fue

Desde el documento "Orientaciones generales para el funcionamiento del servicio de educación especial (2006), son los servicios de educación especial encargados de apoyar el proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad o aptitudes sobresalientes, en la escuela de educación regular de los diferentes niveles y modalidades educativas. Estos servicios promueven, en vinculación con la escuela que apoyan, la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos, a partir de un trabajo de gestión y de organización flexible, de un trabajo conjunto y de orientación a los maestros, la familia y la comunidad educativa en general (p. 37).

canalizado al servicio de USAER en tercer grado de primaria regular con nueve años de edad. Al ser valorado por el equipo interdisciplinario fue atendido en el área de pedagogía, psicología, trabajo social y comunicación y lenguaje.

En sus características personales sobresale una apariencia pulcra, es decir, asiste a la escuela limpio, aseado, peinado y con su uniforme debidamente planchado. Mide 1,60 metros, su cara es redonda, cabello negro, dedos largos, boca mediana, labios delgados, orejas y nariz pequeñas; ojos rasgados de color café obscuro, cejas semipobladas, tez moreno claro y carismático. Muestra facilidad al entablar conversaciones, sin embargo, necesita de un determinado tiempo para que pueda sentir confianza con personas que sean nuevas dentro de su entorno social.

El estudiante muestra un avance significativo en los contenidos, sin embargo, necesita retroalimentar algunos contenidos de español y favorecer la comprensión lectora, al ser el medio para que acceda a la información. Presenta mayor inclinación por las operaciones básicas al realizar procedimientos acertados y apoyarse de sus propios recursos como lo es la utilización de sus dedos para el conteo y la utilización de tablas de multiplicar, ya sea mentalmente o escritas.

Encuadrar toda esta información del estudiante requirió comprender la complejidad de los elementos obtenidos. El interés del caso nació mediante la globalidad de las situaciones personales que surgieron dentro de los diferentes contextos: social, escolar y de aula. Así mismo, se contempló el tiempo, los objetivos y la rentabilidad que ofreció el caso para su estudio.

 Al realizar una trascendencia y un aporte al ámbito de la educación especial mediante el estudio de caso se revisó el impacto y la importancia de la metodología empleada. En este sentido, la relatividad de los investigadores al enfocarse en un caso único supone un indicio de las interpretaciones adquiridas mediante la observación y aplicación de instrumentos. Esto lleva consigo



la validez de la información, es decir, cotejar cada uno de los datos hasta unificar un significado como lo mencionó Stake (1999):

Los investigadores utilizan dos estrategias para alcanzar los significados de los casos: la interpretación directa de los ejemplos individuales y la suma de ejemplos hasta que se pueda decir algo de ellos como conjunto de ellos o clase. El estudio de casos se basa en ambos métodos.

- Al ampliar esta investigación y las diferentes funciones de los investigadores, se estilizó el método cualitativo para la interpretación y desarrollo de instrumentos. Según Stake (1999), lo cualitativo se enfoca en la comprensión de todo lo que existe mediante la interpretación de datos. Por ello, en una investigación educativa predomina el investigador cualitativo, al entenderse como un referente para explotar y manipular diversa información mediante el uso de instrumentos de campo como entrevistas, guías de observación y análisis de documentos para la validación del caso.
- Tomar como referencias estas vertientes del estudio de caso con el método cualitativo, lleva al desglose de un informe sustentado. A continuación, se narra la unidad de análisis que se llevó a cabo para la obtención del caso único de estudio.

En el transcurso de la práctica docente se consideró el estudio de un caso único para mejorar una situación educativa. Se buscaron documentos que contribuyeran a la elaboración de una guía de observación y guiones de entrevista. El rastreo de escritos tuvo su cúspide en los siguientes: INDEX de inclusión (2006), el MASEE³ (2011), las "Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial" (2006) y los "Lineamientos para la organización del trabajo académico durante séptimo y octavo semestres" (2004).

Dentro del entorno educativo, las observaciones realizadas fueron significadas al obtener datos, como: la implicación de la práctica docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje, las relaciones entre padres de familia y maestros, la convivencia de los estudiantes y las peculiaridades del contexto social. La mirada se centró en cada una de estas dinámicas al reflexionar si las particularidades de estos hechos eran repetitivas o espontáneas. Al respecto Postic y De Ketele (1992) definieron la técnica de observación como la posesión de un todo.

Observar es ponerse delante (eso significa el prefijo <Ob>) de un objeto, a la vez como esclavo (que este es el primer significado de la raíz <serv>) para serle fiel; y como maestro para poseerlo o conservarlo (que es el segundo significado de la raíz <serv>). Observar a uno es poner la mirada en él, considerándolo como objeto (p. 17).

• Al paso de los días, se consiguió una audiencia con personajes centrales al objeto de estudio, con el designio de obtener información. En estas audiencias se aplicaron guiones de entrevista a las siguientes personalidades: la directora, con el fin de conocer información sobre la organización y el funcionamiento de la primaria; a la madre de familia para cotejar información sobre el desarrollo evolutivo del menor y la familia en particular; por último, a la maestra de apoyo y de aula regular con el objetivo de tener información de tipo académica sobre el objeto estudio-caso.

Todas las acciones que acontecían día a día se entrelazaron como telaraña para dar apertura al análisis y reflexión en un sentido cualitativo plasmado en el DTD⁴. Este libro se apoderó de información valiosa al considerar que "Los diarios de clase [...] son documentos en los que los profesores y profesoras recogen sus impresiones sobre lo que va sucediendo en sus clases" (Zabalza, 2004, p.15), para dar continuidad al proceso de una intervención educativa.

³ Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial.

⁴ Diario de Trabajo Docente.

En la trayectoria y amplitud que otorgaba el estudio de caso se elaboraron los siguientes instrumentos. El reporte inicial, se fabricó mediante la aplicación del examen diagnóstico, al describir lo que sabe hacer el estudiante y de qué manera lo hace, es decir, su competencia curricular. El informe de Evaluación Psicopedagógica se fundamentó a través de la recogida de información sobre los reportes de cada uno de los participantes (área de pedagogía, de psicología, de lenguaje y trabajo social), es decir, su elaboración tiene un carácter interdisciplinario, como lo mencionaron Bonals y Sánchez (2007).

Se desarrolla en colaboración con el conjunto de participantes en el proceso: el alumnado, la familia, el centro educativo, otros profesionales, etc. Desde el punto de vista de éstos, tiene un carácter interdisciplinario, con las aportaciones propias de la competencia de cada uno. Hablamos de recogida de información relevante, porque ante una situación de evaluación psicopedagógica, siempre se tiene que priorizar aquellos aspectos que hay que evaluar que nos serán más críticos para tomar decisiones en relación con la respuesta educativa (pp. 14-15).

Por último, se realizó la ficha de ¿Quién es quién?, con base en las aportaciones de Vadillo (2010). Esta sirvió para recuperar las fortalezas y las áreas de oportunidad del estudiante, además, de ser el punto de partida para hacer el Programa de Enseñanza Individualizado (PEI) y la propuesta didáctica. El PEI de Deutsch (2003) fue un conducto para elaborar las metas y los objetivos a corto plazo por realizar en la intervención pedagógica.

Al hacer el análisis de todos los documentos anteriormente descritos, se postuló una situación educativa para mejorar, enunciada como la escasa comprensión lectora al leer diversos textos, provoca que el estudiante no se apropie de nuevos conocimientos. Al apostar por la comprensión lectora se hizo énfasis en lo observado sobre pequeñas lecturas que hacía el estudiante y demás actividades. Con esas percepciones surgieron los siguientes interrogantes: ¿qué es

la comprensión lectora?, ¿qué es la discapacidad intelectual? ¿qué estrategia sería funcional para trabajar la comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual?

Con estos interrogantes se dio a la tarea de indagar e hilar información. Se interpretó que la comprensión lectora es la suma total de la información entrante, más la información que se tenga para concatenarla y llevarla a una interpretación; y que la discapacidad intelectual es entendida como limitaciones principalmente en el funcionamiento intelectual. En este sentido, se realizaron pequeñas pruebas de posibles estrategias, y no fue hasta encontrar una adecuada con las características del estudiante. De esta manera, surgió el objeto de intervención, quedando de la siguiente forma: Instructivos como estrategia para favorecer la comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual leve del sexto grado.

Para llevar a cabo una mejor sistematización sobre el trabajo pedagógico, se definió el propósito general y el específico. Cada uno de estos propósitos tuvieron como finalidad guiar la propuesta didáctica, sistematizando los pasos que seguir para una mejor intervención.

Propósito general: Favorecer la comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual leve, que cursa el sexto grado de primaria regular con atención en el servicio de USAER, a través de los instructivos con enfoque cognitivo, a fin de que el estudiante comprenda textos de mediana complejidad, como textos narrativos, instructivos, descriptivos, informativos, favoreciendo de esta manera su expresión oral y escritura.

Propósitos específicos: a. Trabajar la escritura de diversos instructivos, a través de actividades manipulativas que estén vinculadas con los contenidos alcanzables por el estudiante, a fin de favorecer la cronología, comprensión de acciones y su escritura. b. Fortalecer la comunicación del estudiante, mediante exposiciones

ante una audiencia determinada, a fin de estimular su expresión oral. c. Mejorar la capacidad de comunicación de pensamientos, ideas y conocimientos mediante el trabajo pedagógico de videos, a fin de favorecer la expresión oral del estudiante.

Las características antes mencionadas fueron abordadas experiencialmente para la elaboración de una propuesta didáctica titulada: "Mi cuaderno y yo: paso a pasito construyo saberes". En este proceso se valoraron instrumentos de verificación de resultados que cotejaron los logros obtenidos. Para el sustento de su manejo se empleó el paradigma cognitivo y el plan y programas de estudio 2011, especialmente en el campo formativo lenguaje y comunicación.

En esta parte medular se retomaron factores principales en relación con las expectativas que los personajes apegados al estudiante esperaban. El primer peldaño fue favorecer la comprensión lectora en el estudiante. El segundo punto fue mejorar su expresión oral al potenciar su seguridad al hablar y, finalmente, lograr la inclusión del estudiante dentro de una telesecundaria.

Abordar estos puntos y contrarrestarlos con la visión que la comprensión lectora implica en un proceso complejo donde interviene la memoria, el lenguaje y el pensamiento como mecanismos en el desarrollo de la información, se tuvo la necesidad de hacer adecuaciones curriculares en contenidos y materiales didácticos. El eje rector para las adecuaciones fue el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)⁵, considerado como el documento que guía el camino para

un currículo flexible, es decir, hacer que todos los alumnos alcancen los contenidos.

Al ser la comprensión lectora parte de la asignatura de español se retomó el propósito del Programa de estudio 2011 de sexto grado, resaltando que "La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de experiencias individuales y colectivas que involucren diferentes modos de leer, interpretar y analizar los textos..." (p. 15), por lo cual, se planteó la propuesta didáctica en tres momentos para el desglose de cada una de las prácticas sociales.

El primer momento comprendido entre el 14 de enero al 15 de febrero de 2019, llevándose a cabo una serie de actividades, como manualidades y recetas de cocina, encaminadas a la comprensión lectora. En el transcurrir de las sesiones el estudiante mostraba interés y empeño para realizar las actividades, además de una amplitud total en crear y manipular objetos. Llegado el momento de elaborar los instructivos el estudiante "requería que le fuera dictando algunas ideas que él me había dicho, ya que se le olvidaba y le costaba un poco volver a organizarlas" "Fragmento del diario" (DTD, 18/01/19). Conforme sucedían estas acciones se requería una mayor reflexión sobre los apoyos que requería.

Con base en las actividades realizadas, se afirma que, con la aplicación de recetarios y manualidades, se trabaja principalmente la coherencia al seguir instrucciones, abordando la linealidad y características de los textos instructivos. Así mismo, se hace hincapié en la ortografía y segmentación de palabras durante la escritura que el estudiante hace. Cada uno de estos aspectos favorecen en la comprensión lectora, además de formar parte de los propósitos de la asignatura de español.

La segunda parte se llevó a cabo del 4 al 29 de marzo de 2019. Para aumentar la complejidad de los instructivos se fusionaron con experimentos. Los instructivos se centraron en

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA, en siglas en inglés) es un acercamiento que se enfrenta con la barrera primordial para hacer aprendices expertos de todos los alumnos: la existencia de un currículo inflexible, que pretende ajustarse a todos los estudiantes y que, por ello, no hace sino aumentar las barreras para aprender. Los aprendices con discapacidad o en otras situaciones de desventaja son más vulnerables a dichas barreras, pero muchos alumnos sin discapacidad también encuentran que el currículo está escasamente diseñado para alcanzar sus necesidades de aprendizaje (p. 3).

ciencias naturales haciendo la transversalidad con la asignatura de español. Los contenidos abordados fueron: las máquinas simples, los instrumentos ópticos y los tipos de energía. En cada uno de los experimentos se buscó la comparación, reflexión y semejanzas de cada uno de ellos, al llevarlos de manera práctica.

El primer tema desarrollado fue las máquinas simples. El alumno estaba atento a la clase y fijaba su mirada a las imágenes presentadas. Las preguntas fluían conforme avanzaba la sesión hasta que llegó el momento de hacer un experimento entre dos máquinas simples, la polea y la palanca. El estudiante se levantó y cogió los materiales para optar por una posición cómoda. En la culminación "El estudiante comprobó qué tanta fuerza se aplicaba para levantar un peso dependiendo del punto de apoyo" (Fragmento del diario" DTD, 13/03/19), relacionándolo y aportando ejemplos de la vida cotidiana.

- El segundo tema fue los instrumentos ópticos. Estas sesiones fueron muy dinámicas al ejemplificar los conceptos y no hacer que el estudiante los memorizara. En el experimento realizado sobre los espejos convergentes el chico se mostraba ansioso por hacer la actividad sin requerir ayuda personal, solo le bastaba el instructivo con el que contaba. La comprensión y apropiación del tema se vio reflejada.
- E.N.: Mira a través de espejo...
- Leo: ok
- E.N.: ¿Qué ves?
- Leo: La flecha está más grande
- E.N.: Entonces de qué tipo de espejos estamos hablando
- Leo: Diver... no, convergente
- "Fragmento del diario" (DTD, 20/03/19).

Último tema: los tipos de energía. En estas sesiones se realizaron dos experimentos encaminándolos a la energía calorífica. En estas acciones se tuvo una mayor atención al manipular objetos que pudieran causar algún tipo de daño. Los efectos que producía el calor en las acciones que hacía el estudiante provocaba en él una lluvia de preguntas que dejaba entrever su comprensión y análisis del tema mediante el primer experimento.

Leonel se sorprendió cuando vio que el espiral comenzaba a girar y derivado de esta acción le surgieron preguntas

Leo: ¿Por qué se mueve?

E.N.: Por la energía calorífica que provoca las velas

Le expliqué como el calor provoca que un cuerpo se mueva, posterior a esto me preguntó lo siguiente

Leo: Pero por qué se mueve como si se hiciera más grande el espiral.

E.N.: El espiral no se hace más grande, su forma hace que el espiral suba y baje por lo cual se ve como si creciera.

"Fragmento del diario". (DTD, 25/03/19).

En el segundo experimento del globo el estudiante quedó fascinado con lo que provocaba la energía calorífica, y más cuando el globo comenzó a inflarse diciendo lo siguiente "ahora entiendo porque el globo aerostático se mantiene en el aire" "Fragmento del diario" (DTD, 26/03/19). Cada uno de los experimentos y la elaboración de sus respectivos instructivos ayudaron a favorecer la comprensión en el estudiante, al relacionar cada tema con su vida cotidiana, es decir, lo ponía en práctica.

La última parte, comprendió del 29 de abril al 24 de mayo de 2019, al utilizar los videos como recurso didáctico. La implementación de los videos fue para favorecer la expresión oral y fuera capaz de comunicar sus ideas, pensamientos y saberes. En esta última intervención la planificación didáctica se realizó bajo la propuesta de "Los proyectos culturales didácticos una propuesta de inclusión a niños y niñas de educación básica con barreras para el aprendizaje. Hernández (2015). Este proyecto se llevó a

cabo considerando que la enseñanza debe ser un proceso sociocultural desde el paradigma cognitivo.

El reto en estas últimas sesiones consistió en que el alumno fuera lo suficientemente capaz de buscar e interpretar información, además de informar mediante la producción de un video. Las actividades comenzaron con la elaboración de entrevistas y la culminación de un álbum familiar. Para la exposición del álbum el estudiante se situó en frente de sus compañeros y comenzó a narrar su trayecto de vida. En el transcurso del tema, su lenguaje fue fluido. Había correspondencia entre las imágenes que mostraba y lo que decía. La intervención que realizó la madre de familia fue asertiva al enfatizar algunos puntos. De esta manera se reflejó la importancia de los proyectos culturales dentro del campo educativo.

En el transcurrir de cada una de estas sesiones se retomó el procesamiento de la información. En la recuperación de los saberes previos se extraían los conocimientos del estudiante. Con base en eso se hizo la introducción del tema, con materiales didácticos que fueron llamativos, es decir, en macrotipos coloridos, con letra grande, entre otras cosas, a fin de que el estudiante percibiera esta información visualmente, ocupando aquí la memoria sensorial.

Una vez captada la información por el estudiante, se requería que esta no fuera arbitraria, es decir, que lo que él percibiera fuera lo suficientemente significativo para que de esta manera lo concatenara con la información que tenía y no fuera olvidado. En este proceso de codificación y almacenamiento se realizaron ejemplos de manera práctica que partieran desde lo que encuentra en su entorno social y sobre todo en su entorno familiar. Ejemplo de ello fue al trabajar los contenidos de la asignatura de ciencias naturales mediante los experimentos.

Derivado de esto, los ejemplos de las máquinas simples fueron sobre la utilidad que se tiene al mover o subir algún objeto pesado.

En el tipo de energías se hizo referencia sobre la reacción que provoca la energía calorífica y eléctrica sobre un cuerpo en reposo, brindando ejemplos de la vida cotidiana. Todos estos ejemplos otorgados ayudaron en la apropiación de la información y de esta manera fuera almacenada y recuperada en la memoria a largo plazo.

Uno de los propósitos planteados en la propuesta didáctica fue fortalecer la expresión oral del estudiante, se llevó a cabo la implementación de los videos como recurso didáctico. En este sentido se buscó la comprensión y coherencia gramatical en el lenguaje oral del estudiante. Esto se consideró para que se viera reflejado oralmente el procesamiento de la información en el estudiante, es decir, que sus conocimientos no se quedaran internamente, sino que los expresara de una manera eficiente. Esta acción también ayudó a que el alumno jugara el papel de transmisor, al hacer la acción de informar.

El método de enseñanza que se ocupó, fue el método activo en cuanto a las actividades de los estudiantes. Se optó por este método porque permite reflexionar y analizar la participación que tuvo el estudiante en cada una de las actividades, especialmente en los experimentos al reflejar su comprensión mediante un ejemplo práctico y cotidiano. La importancia de este método radica en que el estudiante actúe física y mentalmente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje como lo mencionaron García y Rodríguez (2011).

Cuando se tiene en cuenta la participación del alumno en las experiencias de aprendizaje se dice que el método es activo. En este caso, el método funciona como dispositivo que hace que el estudiante actúe física y mentalmente. El profesor deja de ser un simple transmisor y se convierte en un coordinador, un líder, un guía de la tarea (p. 33).

De tal forma que las diversas actividades, ayudaron a que el estudiante actuara mentalmente, al buscar la información sobre algún tema, al comparar y encontrar las diferencias en los experimentos realizados, y al ordenar sus ideas



y pensamientos para comunicarlos de manera oral y escrita, en la utilización de los videos como recurso didáctico. Por esta razón, se ocupó la técnica⁶ de los diálogos simultáneos.

Los diálogos simultáneos se ocuparon para potenciar la participación del estudiante. Por otra parte, los diálogos brindan "...una oportunidad de expresión, de la forma más amplia posible..." (García y Rodríguez, 2011, p. 44), lo que ayuda al lenguaje oral. Con estos aspectos del método y técnica favorecieron la práctica educativa. Otro factor, fueron las ayudas para aprender, consideradas como herramientas para eliminar las necesidades educativas especiales como lo mencionó Valdez (2010).

Todos necesitamos ayudas: las ayudas son personas que guían en el aprendizaje; estrategias didácticas para crear entornos educativos significativos y comprensiones compartidas; andamia-

jes para favorecer la autonomía, el autocontrol y los procesos de autorregulación. Las ayudas para aprender, son en definitiva, herramientas para disminuir barreras para el aprendizaje y la participación (pp. 20-21).

Las ayudas se vieron reflejadas principalmente en las indicaciones y sugerencias. En las adecuaciones curriculares que se hicieron en los materiales, pero sobre todo en el uso de un factor cognitivo como los mapas mentales, al ser un vehículo que empieza con la memorización y finaliza con categorización de los temas como lo mencionó (Cruz en Hernández, 2006).

El mapa mental es una estrategia que aumenta la capacidad de simplificación, de memorización, gracias a la forma visual en que se plasman los datos. Partiendo del tema central se ramifican a su alrededor los temas accesorios en forma gráfica. Las ramas forman una estructura nodal conectada (p. 119).

El proceso de evaluación que se llevó a cabo, se realizó en diferentes momentos. Al inicio

⁶ La técnica de enseñanza es el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje.

mediante la observación como técnica de tipo formal. Ahora bien, para cada una de las etapas en que se aplicó la propuesta didáctica, se realizó una evaluación de los contenidos y del proceso enseñanza-aprendizaje, considerando tres momentos: inicial, formativa y sumativa. Se aplicaron diversos instrumentos de tipo formal como rúbricas, listas de cotejo y exámenes, al considerar que estos evalúan más el desempeño del estudiante, tomando en cuenta las características de cada secuencia didáctica y valorar los resultados obtenidos. Además, se ocupó el diario de trabajo docente, como un instrumento narrativo y de registro individual, donde se redactó lo transcurrido en el proceso enseñanza-aprendizaje de cada clase durante las tres fases de la propuesta didáctica; lo que permitió analizar y reflexionar la propia práctica docente, de tal forma que se identificaron las fortalezas y áreas de oportunidad.

Resultados

En este apartado se muestran los resultados obtenidos de la aplicación de la propuesta didáctica con la estrategia de los instructivos, desde un enfoque cognitivo. La información que se obtuvo es producto de los indicadores elaborados dentro de una unidad de análisis y cuyo eje central es la comprensión lectora. En la evaluación se consideraron los aprendizajes del estudiante, así como las formas que tiene el docente al momento de enseñar. Estos aspectos comprenden el proceso de enseñanza-aprendizaje, al analizar y reflexionar sobre los avances que se obtuvieron en cada uno de los propósitos planteados a lo largo de una sesión de clases. Se deben considerar estos dos aspectos, porque tanto el profesor como el estudiante fungen un papel importante, como lo mencionó Peter (2002).

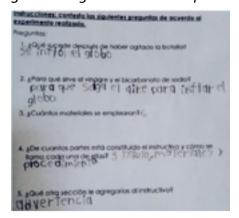
La evaluación tiene muchos propósitos: establecer equilibrio en el aula, planear y conducir la enseñanza, asignar un lugar en el salón a los alumnos, ofrecer retroalimentación e incentivos, diagnosticar los problemas de los estudiantes, juzgar y calificar el aprendizaje y el avance académico (p. 21).

Con base en esto, se muestran los resultados obtenidos una vez aplicada y evaluada la propuesta. Como se mencionó anteriormente, se elaboró una unidad de análisis de la cual se desprendieron una serie de elementos para evaluar respecto a la comprensión lectora; la comprensión lógica al seguir indicaciones de un instructivo; la escritura de instructivos sobre manualidades preparaciones o experimentos; el uso del lenguaje oral para dar a conocer la importancia de un tema y, por último, la fluidez lectora.

Para el análisis y sistematización de cada uno de estos aspectos se elaboró la lista de cotejo. En ella se contrastaron diversos indicadores. Para fines prácticos se desarrolló un manual de actividades encaminadas a evaluar cada uno de los componentes de la comprensión lectora. A continuación, se analizan los resultados obtenidos de manera cualitativa y cuantitativa.

La primera actividad para evaluar la comprensión lógica al seguir instrucciones fue: "leo e interpreto indicaciones". Como propósito se tuvo que el estudiante comprendiera la lectura de los textos instructivos, por medio de la puesta en práctica, a fin de favorecer la comprensión lectora. En un primer momento se le explicó al estudiante lo que debía hacer, mostrándole un instructivo en macrotipo sobre un experimento, el cual leyó detenidamente para ejecutar cada acción. Después se le otorgó una hoja con cinco preguntas abiertas sobre este. Con las respuestas otorgadas en cada pregunta se vio reflejada la comprensión del tema al contestar correctamente cada reactivo (figura 1).

Figura 1. Preguntas sobre el experimento



Fuente: Archivo propio de campo.

A través de los indicadores de la lista de cotejo el estudiante comprende el seguimiento lógico al llevar a cabo un instructivo como recetarios, manualidades y experimentos. Reconoce e identifica las partes de un instructivo. Al comenzar la lectura la hace desde el título, continuando con los materiales y las instrucciones. Por último, muestra injerencia en las imágenes, es decir, en ocasiones puede descifrar la indicación sin necesidad de leer detenidamente la instrucción.

Al ocupar como referencia la lista de cotejo, esta fue elaborada bajo un criterio cualitativo, valorando del cinco al diez el avance que se obtuvo durante todo el ciclo escolar. Por esta razón, se refleja mayor crecimiento en la realización exacta de una instrucción con un 35%, al igual que la capacidad de hacer injerencia sobre la imagen junto con su indicación con un 33% (figura 2).

Figura 2. *Tabulación de resultados sobre la comprensión de un instructivo*.



Fuente: propia.

Para evaluar el uso del lenguaje oral se realizó la actividad número tres del manual. El propósito fue que el estudiante fuera capaz de emplear el lenguaje oral a través de la elaboración de un video, con la finalidad de comunicar sus conocimientos sobre un tema. Cada aspecto evaluado fue verificado en la lista de cotejo, al respecto se rescataron los siguientes aspectos:

En el nivel fonológico el estudiante muestra fluidez al hablar. Se encuentra en proceso para la correcta pronunciación de los fonemas /r/ y /s/. Su timbre de voz es fuerte. En el aspecto semántico muestra un lenguaje medianamente amplio. En el nivel pragmático hace las pautas necesarias entre una idea y otra. Su discurso es coherente. Mantiene una postura en equilibrio. Aún se encuentra en proceso de controlar su nerviosismo y, por ende, su seguridad al hablar. Por último, en el nivel morfosintáctico ordena sus ideas. Mantiene una estructura gramatical en las frases y utiliza artículos dependiendo el género.

Cabe hacer la consideración de que en cada nivel del lenguaje como un campo de la lingüística tan amplio, se contemplaron específicamente ciertos criterios. Estos criterios fueron tomados en cuenta de manera pertinente y viable, en razón a la discapacidad del estudiante y a los aprendizajes esperados de su grado.

Por esta razón, se muestra con mayor ímpetu el nivel fonológico con un 35% y el nivel morfosintáctico con un 24%. Derivado de esto, se puede apreciar el avance del estudiante en la articulación de los sonidos, es decir, la correcta pronunciación de cada fonema. Dentro del nivel morfosintáctico se asume que el estudiante cuenta con una adecuada organización de las palabras dentro de una frase. Estas valoraciones dan muestra del avance que se obtuvo de la comprensión lectora mediante la aplicación de los instructivos (figura 2)



Figura 3. Indicadores sobre el lenguaje oral.



Fuente: Propia

De acuerdo con cada uno de los aspectos evaluados sobre la comprensión, se desprende la fluidez considerada como el ritmo, tono e intensidad de la lectura. Dicho de otro modo, la fluidez lectora es un mecanismo que los niños van desarrollando conforme aprenden y ejercen el hábito de leer. En el caso del estudiante, su fluidez lectora se ve afectada por el grado de la discapacidad intelectual. Por ello, se realizaron las adecuaciones pertinentes a la actividad con la que evaluó este aspecto.

Para evaluar la fluidez del estudiante se realizó la actividad número cuatro del cuadernillo, con el propósito de medir la fluidez y comprensión lectora a través de la lectura de un texto narrativo a fin de favorecer los procesos lectores. Como primer momento se le otorgó la lectura "El león y el ratón" para que la realizara en silencio y, posteriormente, en voz alta. Durante el transcurso de la lectura y de acuerdo con las destrezas prosódicas que se evaluaron, se vio reflejado un adecuado ritmo respetando algunos signos de puntuación, principalmente la coma y el punto y aparte.

Además de esto, se vio reflejado el reconocimiento y la decodificación de las palabras. En este aspecto el estudiante ha mejorado en cuanto a la pronunciación, sin embargo, sigue omitiendo los fonemas /r/ y /s/, de las palabras que tengan esa terminación. Después de la lectura se prosiguió con el aspecto de la comprensión lectora, por lo que se le otorgó una hoja con seis preguntas acerca de la lectura leída.

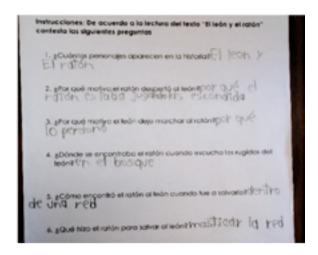
Para contestar las preguntas no requirió leer nuevamente la lectura a pesar del tiempo que ya había transcurrido de una actividad a otra. Con esto se vio reflejado la retención de la información que el estudiante realiza en su memoria a largo plazo. En las respuestas que escribió no se aprecian de forma literal, es decir, de acuerdo con lo que dice el texto, sino que engloba la información con sus experiencias sin perder la esencia del texto. Cabe resaltar que, para evaluar este punto se consultó la prueba de lectura diseñada por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (s/f). En dicha prueba se hicieron ciertas adecuaciones, principalmente al texto que leyó el estudiante.

La razón por la cual se retomó esta prueba es porque se enmarca en la teoría del procesamiento de la información del enfoque cognitivo. Además, alude a la importa ncia que se tiene al evaluar la comprensión lectora y los niveles que se consideran dentro del rango que establece para los estudiantes de sexto grado de primaria. Dichos niveles de compresión son: comprensión literal, realización de inferencias y valoración crítica, como lo mencionó la No está en referencias (s/f).

La comprensión literal implica reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresos en el texto; la inferencial permite, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas o hipótesis; y la crítica implica emitir juicios personales acerca del texto, valorando la relevancia o irrelevancia del mismo (p. 14).

De acuerdo con esta clasificación y al análisis de la prueba aplicada se llegó a la conclusión de que Leonel se encuentra encaminado en el nivel inferencial de comprensión lectora. Esto se vio reflejado en las respuestas que proporcionó una vez que leyó el texto "El león y el ratón", al englobar la información recibida con su bagaje de conocimientos y experiencias (figura 4).

Figura 4. Cuestionario realizado por el estudiante



Fuente: Archivo propio de campo

En el tema de la fluidez lectora, se rescata que su modo lector es silábico-alfabético. Muestra avance en el ritmo de lectura, respetando la coma y el punto y seguido. Por lo que, se analiza y observa la funcionalidad que tuvo la estrategia en la comprensión lectora. Cada una de las intervenciones se fueron a su vez analizando y reflexionando, con la finalidad de lograr cada uno de los propósitos de la propuesta didáctica. Se empezó con la escritura y coherencia al seguir un instructivo, se prosiguió con la explicación de los experimentos y, finalmente, se culminó con la elaboración de videos, viéndose reflejada la comprensión del tema y la expresión oral.

Estos logros se vieron circunscritos en el aspecto curricular, de acuerdo con lo que establece el Plan de estudio 2011 vigente en el centro educativo. Por esta razón, se retomó el Programa de estudios 2011 de sexto grado, para el alcance de los contenidos en la asignatura de Español el reportaje y el instructivo correspondientes al bloque II. En el primer tema logró identificar las características y funciones principales de los reportajes. En el segundo tema logró la producción de textos escritos, la utilización de tiempos verbales y las características y funciones de los instructivos.

La expresión oral, la fluidez y comprensión lectora se favoreció al observar la amplitud que el estudiante otorgaba en cada tema. Los escritos sobre el reportaje mostraban una linealidad que cotejaba el seguimiento uniforme en la claridad de los hechos, ocupando conectores básicos para el alcance de su objetivo. Así mismo, daba a conocer información sobresaliente sobre ese tema al interactuar con sus compañeros dentro del aula regular y explorar su capacidad de comunicación al explotar su lenguaje oral. En función a los textos instructivos, el apoyo y ejercicio dinámico para la creación de cualquier tipo de texto se favoreció en la utilización y conocimiento de los tiempos verbales.

En el bloque III se trabajaron los siguientes contenidos: el relato histórico, adaptar un cuento a una obra de teatro y las cartas de opinión. En este bloque las vertientes lectoras se reflejaron mediante la creación de párrafos en referencia con el relato histórico, con una coherencia y ortografía convencional llegando a establecer un texto comprensible para el lector. En la adaptación de un cuento a una obra de teatro la capacidad de comprensión se fortaleció al establecer mecanismos ejemplificados para identificar la estructura de una obra de teatro y de esta manera introducir discursos del cuento a un guion teatral, además de la utilización correcta de signos de interrogación y admiración. Tanto en la obra de teatro como en las cartas de opinión se fortaleció la expresión oral al interpretar en voz alta cada producto realizado.

En el bloque IV se hizo énfasis en las cartas personales y el uso de conectivos para contrastar información sobre un tema. Al abordar las cartas, el ejercicio oral se empleó en la información verbal que el estudiante quería comunicar ejerciendo pausas adecuadas para la correcta expresión acorde a sus capacidades. Para la redacción de la carta, además de emplear conectivos, ocupó adverbios de tiempo y lugar para adaptar su lenguaje y dirigirlo a los destinatarios. Al final la comprensión se reflejó en el reconocimiento y apropiación de las caracterís-

ticas de la carta como la estructura y los datos del destinatario y remitente.

Por último, en el bloque V, se abordó la práctica social del lenguaje titulada: Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria. Con esta práctica de lenguaje se ejerció principalmente la correcta cronología de información que el estudiante pudiera recabar a través de la aplicación de entrevistas. Al elaborar el álbum el estudiante hizo referencia a un inicio, desarrollo y cierre para saber desde dónde iba a partir y hasta dónde iba a llegar obedeciendo a las secciones temáticas de su álbum. Cada uno de estos contenidos fueron entrelazados con la estrategia para la realización de actividades que dieron pauta a la comprensión lectora, expresión oral y fluidez lectora.

Conclusiones

Mediante el análisis, la observación y la evaluación realizadas sobre la amplitud del caso se consideró abordar la comprensión lectora como una situación educativa por mejorar en el estudiante. Bajo el desglose de toda la información se puede argumentar, sustentar y afirmar que los instructivos con enfoque cognitivo favorecen la comprensión lectora en un estudiante con discapacidad intelectual leve. Con este logro, se obtiene un aporte dentro de la educación especial respecto al trabajo pedagógico para la mejora de situaciones educativas en favor de los estudiantes.

Las intervenciones en cada fase fueron de menor a mayor complejidad. Cada sesión de trabajo se basó en el desglose de saberes previos, las adecuaciones curriculares y los apoyos y ayudas brindadas. En este sentido, se puede afirmar que, en la complejidad de la discapacidad una mirada real sobre la persona permite la creatividad, el diseño y la seriedad de la planificación de las actividades, en las cuales toda actividad pedagógica gira en torno al estudiante. También se prevén los materiales didácticos y las adecuaciones curriculares como mecanismos

para el mayor alcance del objetivo planteado en cada sesión de trabajo.

El uso de videos afirma que la diversidad en recursos didácticos, de los que hoy en día puede hacer uso el docente, facilita la manera de enseñanza de contenidos tanto sencillos como de mayor complejidad. Esto invita al uso de las tecnologías de la información llamadas hoy Tecnologías del Empoderamiento y la Comunicación, porque justamente en los estudiantes con discapacidad son de gran ayuda en la estructura gramatical adecuada para dar pasos pedagógicos que van desde una simple canción hasta la elaboración de un experimento, un texto o una clasificación. Lo que se traduce en un desarrollo de la expresión oral de forma asertiva, lógica y coherente.

Los logros obtenidos dentro de la comprensión lectora dejan entrever las cualidades perceptuales del estudiante al incrementar sus niveles de lenguaje en el campo de la semántica, pragmática, morfosintáctica y semántica. Cada uno de estos niveles se desglosaron para recoger criterios cualitativos que fueran alcanzados por el estudiante mediante la evaluación final. Estos resultados se reflejaron principalmente en el aumento del vocabulario, en la estructura gramatical de oraciones y en el uso común del lenguaje oral y escrito.

Estas aportaciones realizadas desde la metodología de estudio de casos son referencias que se pueden llevar a la práctica como un enfoque y no como una determinación absoluta. En este sentido, las referencias pedagógicas principales son: partir siempre de la persona, el método es impuesto por el objeto y realizar las observaciones y evaluaciones pertinentes. Por ello, el papel de un docente con ética y profesionalismo siempre será trabajar en la educación humana, teniendo presente los factores que intervienen dentro del trabajo pedagógico, así, como la observación, reflexión, planificación, acción y evaluación.

El trabajo pedagógico en el ámbito de la educación especial invita a que los profesionales se comprometan con el desafío que se presente dentro y fuera de las aulas. Abre el panorama para mantener una constante capacitación para el abordaje de la discapacidad de manera específica y así entender las características de los estudiantes, anteponiendo siempre la humanidad personal. En este sentido, la discapacidad intelectual ha ido evolucionando con el paso del tiempo, ha encontrado diferentes niveles de afectación, principalmente en el coeficiente intelectual, habilidades adaptativas y el lenguaje. Estos rasgos pueden ser trabajados desde las capacidades que tengan los estudiantes para incrementar su vida educativa y posteriormente la transición a la vida adulta.

También se rescata la importancia que ejerce la expresión oral dentro de las actividades del estudiante en sus diferentes contextos: social, escolar y de aula. Si bien estimular esta variante de la lectura requiere fomentar actividades lucrativas, dinámicas y lúdicas que cumplan y se encaminen en los intereses del estudiante. En este caso, estas actividades fueron favorecidas mediante el uso de videos, dotando así la importancia de establecer diálogos comunicativos con un fin mutuo.

Por otro lado, la comprensión lectora se ve facilitada por los materiales de apoyo y principalmente las estrategias didácticas que los docentes faciliten y modifiquen en el quehacer educativo con los estudiantes. La comprensión abre la mentalidad de los estudiantes y mantiene viva la pasión por seguir aprendiendo y desarrollando sus capacidades mentales, físicas, sociales dentro de la vida en sociedad. Es por ello, que se debe favorecer la lectura como una actividad permanente dentro de las escuelas mediante la organización y distribución de temáticas sobresalientes del contexto y acorde al plan y programas que se manejen en cada plantel educativo.

La fluidez lectora es sustancial al momento de comprender un texto, puesto que esta otorga la facilidad de promover una lectura acorde a los

signos de puntuación. Con ello, se pretende que el lector muestre mayor facilidad de hablar, entonar y comprender los diferentes textos que le otorquen un nuevo conocimiento con base en la información que tiene. Finalmente, se concluye que el abordaje de la metodología de estudio de casos es considerado como el establecimiento de pasos por seguir respecto al estudio profundizado sobre un caso único. Esto ayuda al investigador a no desviarse del camino y profundizar sobre los diferentes contextos donde ocurre el caso, puesto que los diferentes ámbitos observables infieren de manera positiva y negativa en el caso. Además de esto se considera la realización de diferentes instrumentos de campo que ayudan a guiar un enfoque cualitativo para el análisis y reflexión de la información.

Referencias

- Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. (s.f.). Guía de evaluación. Destrezas lectoras, Educación Primaria.
- Añón, E. M., Bargueño, E., Barredo, F., Nuere, S. (2010). Leer para aprender. Leer en la era digital. Ministerio de Educación.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza.
- Bonals, J., Sánchez, C. M. (2007). *La evaluación psicopedagógica*. (3ra ed.). Graó.
- Booth, T., Ainscow, M., y Kingston, D. (2006). *Index para la inclusión*. *Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en educación infantil*.
- Carril, I., y Caparros, M. (2006). Leer.... (2da ed.). Trillas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2018). Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión.
- Deutsch, S. D. (2003). *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. (4ta. ed.). Pearson.
- Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. SEP.
- Stake, R. (1999). Investigación con estudio de casos. Morata.
- Wisner, J.E. (2004). Discapacidad y capacidad intelectual. En el fulano, el autista, el anciano, el amnésico, el disléxico, el genio-idiota, el lactante y en el paupérrimo. Kimpres Ltda.
- García, G. E., y Rodríguez, C. H. M. (2011). Los métodos de enseñanza. (2da ed.). Trillas.

- Hernández, R. (2006). Propuesta y sistematización de estrategias cognitivas para la comprensión lectora en alumnos de educación primaria. Universidad Iberoamericana Puebla. Tesis de grado de Maestría en Desarrollo de la Educación Básica.
- Hernández, R. (2015). Los proyectos culturales didácticos una propuesta de inclusión a niños y niñas de educación básica con barreras para el aprendizaje dirigido a estudiantes del 7º y 8º semestre de la Lic. En Educación Especial. Instituto Multidisciplinario de Especialización. Diplomado de Fortalecimiento Académico para la Inclusión.
- Hernández, R. G. (1998). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Paidotribo.
- Ladrón, J. A., Álvarez, C. M., Sanz, R. L. J., Antequera, I. J., Muñoz, G. J. J., y Almedro, M. M. (2013). DSM-5: Novedades y criterios diagnósticos. Centro Documentación de Estudios y Oposiciones.
- Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. (2018). Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Ley General de Educación. (2018). Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación.
- Madrazo, G. C., Díaz, L. C., Barbeytto, A. G., Triujeque, W. E., y Aviña, M. T. (2014). *Leer y escribir con gusto*. La Vaca Independiente.
- Pastor, C., Sánchez, J., y Zubilaga, A. (2008). Diseño universal para el aprendizaje: pautas para su introducción en el currículo.
- Postic, M., y De Ketele, J.M. (1992). Observar las situaciones educativas. (3ra ed.). Narcea.
- Peter, W.A. (2002). La evaluación en el salón de clases. Interamericana.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). Lineamientos para la organización del trabajo académico durante séptimo y octavo semestres. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Modelo de atención de los servicios de educación especial MASEE. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de estudios 2011. Educación básica. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Programas de estudio 2011: guía para el maestro, Educación Básica, sexto grado. SEP.
- Smith, F. (2015). Comprensión lectora. (2ª. ed.). Trillas.
- Solé, I. (2012). Estrategias de lectura. (3ª. ed). Colofón.
- Vadillo, G. (2010). De maestro a autor académico. Cuarenta semanas de clases innovadoras y efectivas. Paidós.
- Valdez, D. (2010). Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas. Paidós.
- Vásquez, R. A. (2018-2019). *Diario de Trabajo Docente*. Escuela Normal de Educación Especial, Oaxaca, México.
- Zabalza, M. A. (2004). Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional. (3ra ed.). Narcea.